

PLAN DE LECTURA DE CENTRO

IES "LOS BATANES" CURSO 2023-24



RESPONSABLE DEL PLAN DE LECTURA DE CENTRO: M^a ELENA GARCÍA-BOTIJA VILLALOBOS

ÍNDICE

1. Justificación legislativa del Plan de Lectura de Centro	1
2. Contexto socio-económico-cultural	2
3. Comisión del Plan de Lectura	4
4. Justificación del Plan de Lectura de Centro	4
5. Análisis de necesidades	5
6. Objetivos del Plan de Lectura de Centro	9
7. Actuaciones por bloques de contenidos y recursos	9
8. Medidas de difusión de las acciones de plan y del plan mismo	14
9. Evaluación de resultados	14

1. Justificación legislativa del Plan de Lectura de Centro

Orden 169/2022, de 1 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de Castilla-La Mancha. [2022/8204

La relevancia de la lectura, y su fomento, viene reflejada en el sistema educativo español en las distintas leyes orgánicas. La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el artículo 157.1.b), establece que las administraciones educativas pongan en marcha planes de fomento a la lectura como recurso para la mejora de los aprendizajes y apoyo al profesorado.

En cuanto a las bibliotecas escolares la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, en el artículo 113.3, establece que contribuirán a fomentar la lectura y a que el alumnado acceda a la información y otros recursos para el aprendizaje de las demás áreas y materias y pueda formarse en el uso crítico de los mismos.

Inciendo en esta prioridad la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, ha dado una nueva redacción, entre otros, al artículo 121.2, de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, en el que se establece que en el proyecto educativo de centro debe contener el Plan de Lectura.

La Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha, dispone en su artículo 145.2 la prioridad de la lectura en todas las áreas y materias y en el artículo 145.3 determina que la Consejería competente en materia de educación fomentará la lectura mediante medidas necesarias de ordenación, organización y dotación de recursos, y a través de la formación específica del profesorado.

La Ley 3/2011, de 24 de febrero, de la Lectura y de las Bibliotecas de Castilla La-Mancha, establece en su artículo 3. C) la definición de Biblioteca escolar y en su artículo 4, que la lectura debe ser amparada, promovida y fomentada por el conjunto de las Administraciones Públicas, especialmente desde aquellas competentes en materias educativas y culturales con políticas educativas y culturales que promuevan su extensión especialmente desde los centros educativos y a través de las bibliotecas públicas.

Los decretos por los que se establecen la ordenación y el currículo de las distintas etapas en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha introducen en su articulado el desarrollo del Plan de Lectura, asumiendo sus objetivos y entendiendo la comunidad educativa como comunidad de lectores y lectoras.

2. Contexto socio-económico-cultural

Viso del Marqués es un municipio que se encuentra al sudeste de la provincia de Ciudad Real, extendiéndose en las estribaciones septentrionales de Sierra Morena, limitando con Jaén, que cuenta con un total de 2256 habitantes.

El crecimiento del municipio es negativo en los últimos años, fundamentado en la disminución de la natalidad y en la emigración de las familias a poblaciones mayores y cercanas a la localidad. La estructura de la población es la propia del núcleo rural del interior peninsular, si bien se

observa una tendencia en la pirámide al envejecimiento poblacional y al descenso de la natalidad.

En la actualidad el IES “Los Batanes” cuenta con 11 unidades de las cuales 7 son de Educación Secundaria y 4 de Bachillerato. La estabilidad del profesorado del centro, la mayoría con destino definitivo y varios años de permanencia en el mismo, mejoran la calidad educativa ofrecida al alumnado. Los recursos materiales y personales se han ido recortando paulatinamente en los últimos años.

Viso del Marqués tiene como principales fuentes de ingresos la agricultura y la ganadería. El arraigo de la tradición agrícola, así como la amplia extensión de terrenos del municipio le confieren la soberanía a este sector. La localidad, por su proximidad a la sierra, posee una riqueza forestal muy importante, tanto fincas privadas, como fincas forestales municipales (Sierra del Viso). Las fincas privadas, suelen ser explotadas forestalmente y sobre todo se explotan cinegéticamente, caza mayor y menor (ciervo, jabalí, conejo, perdiz...). En estas viven habitualmente varias familias que trabajan en la guardería de las mismas, por tanto, es una fuente de ingresos destacable. La distancia de las fincas al núcleo urbano puede oscilar entre los 6 a 20 Km, por lo que los alumnos deben acudir diariamente en transporte escolar. El porcentaje de trabajos industriales es bajo, dedicándose fundamentalmente a talleres mecánicos, metálicos, cooperativa agrícola (fabricación de aceite), instalaciones fotovoltaicas...

Hay que destacar también el elevado número de habitantes que trabajan fuera de la localidad, en respuesta a su cualificación profesional, ya sea en el sector servicios (hospital, educación, seguridad, técnicos especializados, administración...), como construcción o industria. Esta tasa es también más elevada debido a la continua incorporación de la mujer al mundo laboral. Si bien en el municipio la mayor parte del sector femenino se dedica a la fabricación textil, sobre todo se ha formado en la atención de personas dependientes, sin dejar de lado la dedicación de la mujer al cuidado de niños que no están en edad escolar. La continuidad educativa desde el Centro de Atención a la Infancia, pasando por el Colegio Público de la localidad y finalizando en el IES dota de una estabilidad familiar, social y educativa a todo el alumnado del municipio.

Viso del Marqués cuenta con el Palacio del Marqués de Santa Cruz (actual sede del Archivo Nacional de Marina) único en sus pinturas dentro del territorio nacional, e igualmente es destacable el Museo de Ciencias Naturales (AVAN). El turismo rural también ha cobrado vida en los últimos años habilitándose varios alojamientos rurales.

Posee también con un centro juvenil, donde se imparten distintos cursos formativos para niños, jóvenes y mayores realizando actividades culturales y sociales, y es sede de la Escuela Municipal de Idiomas, por tanto, favorece notablemente la educación de nuestros alumnos.

Además, existe la Escuela de Música de la Localidad, de la que son integrantes bastantes alumnos de nuestro centro aprovechando su formación dentro de este ámbito. También se cuenta con una rondalla municipal en la que participan adolescentes, jóvenes y mayores.

La tendencia al asociacionismo es positiva y se han creado ya asociaciones de pesca, caza, juveniles, enfermos de alzhéimer, amas de casa, jubilados, deportivas, musicales... que ofrecen todo tipo de propuestas culturales y sociales enriqueciendo y favoreciendo la convivencia de todos los habitantes.

3. Comisión del Plan de Lectura

De acuerdo a la normativa vigente, anteriormente citada, la comisión del plan de lectura se encuentra integrada por los siguientes miembros:

- Como responsable del funcionamiento de la biblioteca escolar y, por lo tanto, coordinadora del Plan de Lectura: M^a Elena García-Botija Villalobos.
- Como miembro del equipo directivo, la directora: Ana Villegas Ramírez
Integrantes del claustro del profesorado:
- Como responsable de la orientación educativa: Marina Almaraz Cottam
- Como responsable de la coordinación de la transformación digital: Álvaro González Huertas
- Como integrante de un departamento lingüístico, en este caso Francés: Vincent Lagièrre.
Representantes de las familias y del alumnado:
- Como representante de las familias a través del AMPA: María Ángeles Fresno Megía
- Como representante de los alumnos, a través del Consejo Escolar: Francisco Velasco Noguera (1º de Bachillerato).

La localidad no cuenta para la Biblioteca municipal con una persona con formación específica en el desarrollo de su función, por lo que se decide no contar con su asesoramiento, al menos en un primer momento.

4. Justificación del Plan de Lectura de Centro

Para este claustro, la importancia de la lectura es un aspecto fuera de toda duda en lo que respecta al desarrollo integral del alumnado, puesto que contribuye al éxito educativo, a la disminución del abandono escolar, mejorar el aprendizaje y completar la escolarización obligatoria. También ayuda a mejorar las cualificaciones y habilidades de la población y la consecuente lucha contra la pobreza, la desigualdad, el desempleo y la exclusión social. Del mismo modo, posibilita el progreso en todos sus ámbitos e incrementa el bienestar individual.

A través del Plan de Lectura de Centro pretendemos ordenar y articular el tratamiento de la lectura en el centro educativo, a partir de un conjunto de medidas curriculares y organizativas dirigidas a potenciar y desarrollar en el alumnado, de ESO y Bachillerato, la competencia lectora y consolidar hábitos de lectura para favorecer su desarrollo individual y colectivo. Igualmente debe servir para orientar la práctica del profesorado y del conjunto de la comunidad educativa en torno a la lectura.

Los esfuerzos dedicados a la mejora de la comprensión escrita y a la expresión oral, y la enseñanza sistematizada de la lectura, no solo redundan en la mejora de la competencia lectora, también mejora el desarrollo del resto de competencias. Por esta razón, mantenemos que los esfuerzos en torno a la comprensión lectora deben incorporarse en todas las áreas, materias de nuestro centro a través de actividades organizadas y planificadas que colaboren para que todo el alumnado sea un lector competente.

El Plan de Lectura tiene el propósito de mejorar la competencia lectora del alumnado, pero también repercute positivamente en el desarrollo de la competencia en comunicación verbal, no verbal y digital, ya que están íntimamente relacionadas y se influyen mutuamente porque se

lee para luego escribir, se lee para hablar sobre lo leído, se lee para preparar una exposición oral...

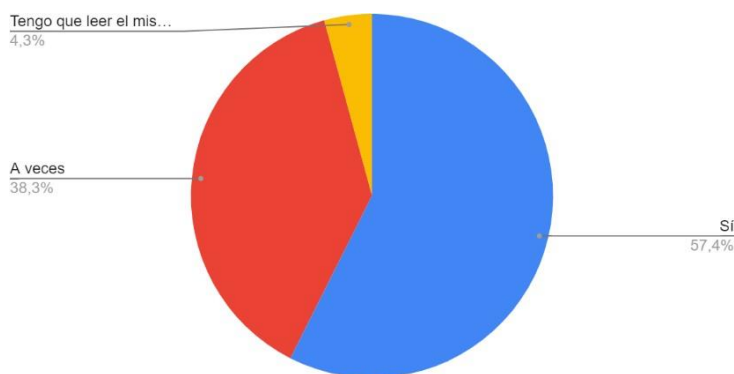
Con el Plan de Lectura perseguimos que el alumnado sea capaz de comprender y obtener información específica de los textos, de extraer su sentido global y de diferenciar entre ideas principales y secundarias. También interpretar y valorar su forma y contenido. Por otro lado, también se pretende que sea capaz de disfrutar, comprender e interpretar los distintos sentidos de los textos literarios para que la lectura también sea fuente de placer. Por último, con la mejora de la competencia lectora se busca que mejore la comunicación oral y escrita.

5. Análisis de necesidades

El curso pasado realizamos una encuesta a los distintos sectores de la comunidad cuyos resultados se muestran más abajo y que pensamos que siguen plenamente vigentes para este nuevo curso, por lo que ha vuelto a tomarse como referencia para la elaboración del plan de lectura.

A la luz de las respuestas dadas por los diferentes sectores de nuestra comunidad educativa a los cuestionarios, se pueden extraer las siguientes conclusiones:

Por lo que respecta al alumnado, una mayoría superior al 90% dice no tener dificultades con la lectura, aunque un 40%, tanto de la ESO como de Bachillerato no siempre comprenden lo que leen y, en ocasiones, tiene que releerlo varias veces.



En torno al 30% en la ESO y un 25% en Bachillerato presenta ciertas dificultades para discriminar las ideas principales de un texto de las secundarias, si bien después reconocen ser capaces de elaborar resúmenes, esquemas o mapas conceptuales con esa información (80%).

La mayor parte de ellos confirma haber realizado exposiciones en clase en gran número de materias. Este porcentaje es mucho menor en 1ª ESO, algo lógico puesto que llevan en el centro apenas tres meses. También en Bachillerato cerca del 70% ha hecho exposiciones.

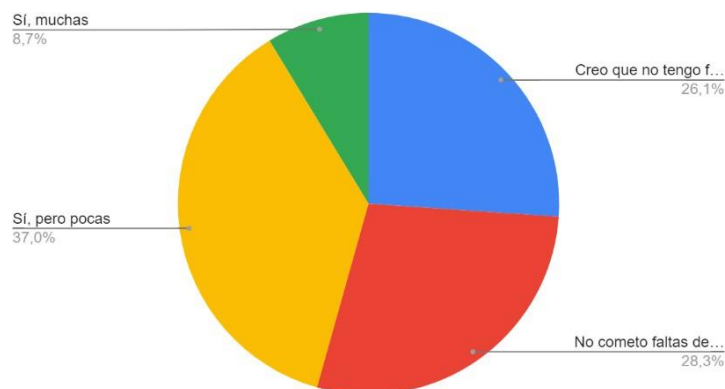
Nuestro alumnado confiesa en más de un 60%, que en algunos cursos alcanza el 70%, que no lee en su tiempo libre, alegando motivos muy diversos: pereza, falta de tiempo, cosas mejores que hacer, ... Algunos manifiestan que leer les aburre y que no han encontrado libros que les gusten.

Los que leen se decantan por los libros de aventuras, misterio y terror. En general, en sus elecciones juegan un papel muy importante las redes sociales y las opiniones de padres y

amigos.

Algo menos del 30% afirma utilizar la biblioteca del centro para sacar libros de lectura, un porcentaje que es aún menor cuando se trata de la Biblioteca municipal.

En cuanto a la expresión escrita, sobre un 50% tanto en la ESO como en Bachillerato reconoce cometer faltas de ortografía cuando escribe, agravándose este hecho en los primeros cursos de la ESO.



Finalmente, un exiguo 10% dice escribir textos propios como poemas, cómics o cuentos.

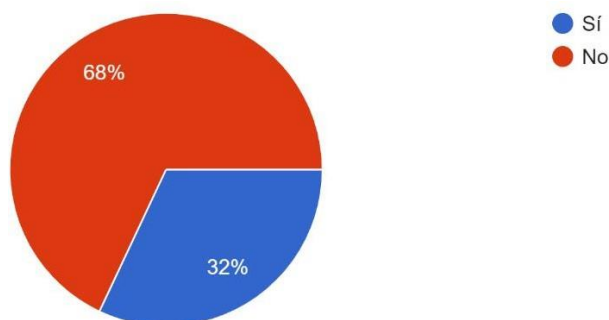
Por lo que respecta al profesorado, el 95% hace referencia al Plan de Lectura en su programación, y trabaja la lectura en clase, especialmente haciendo leer al alumnado en voz alta y después comprobando mediante preguntas orales su comprensión, o primero leyendo todos en silencio el mismo fragmento y después pidiendo a alguien que explique el contenido.

La mitad del profesorado practica el subrayado con los alumnos y aunque un porcentaje considerable elige a alguno para que subraye lo que crea importante, la mayoría les indica lo que deben subrayar.

Los resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, ... suelen realizarlos generalmente los alumnos con ayuda del profesorado, si bien igualmente se aprecia un porcentaje elevado de docentes que los elaboran ellos y los hacen copiar a sus alumnos.

En cuanto al lenguaje oral, más del 90% de nuestro profesorado trabaja mediante exposiciones en clase partiendo de unas pautas establecidas (50%), o bien lo preparan el propio alumnado por su cuenta.

Casi en el otro extremo, se encuentra la lectura como placer, pues sólo un 30% del profesorado le da cabida dentro de sus clases y su materia.



Finalmente, por lo que respecta a las familias de nuestro centro, sólo la mitad han respondido al cuestionario. De ellas a la mayoría le gusta leer, pero sólo un 56% lo hace habitualmente y de ellos, la mitad alguna vez comparte momentos de lectura con sus hijos.

El 50% de las familias consigue los libros de lectura comprándolos o pidiéndolos prestados a familiares y amigos. También hay quien las descarga de alguna plataforma.

Sólo un 10% escribe textos propios, aunque casi el 90% afirma no tener dificultad para expresarse por escrito.

Para terminar, una cuarta parte estaría dispuesta a visitarnos y compartir sus aficiones literarias con nosotros.

Este aspecto del Plan de Lectura se ha recogido en una table DAFO de doble entrada en la que aparecen las fortalezas, las debilidades, así como las oportunidades y las amenazas detectadas.

FORTALEZAS

- Todos los Departamentos estamos de acuerdo en la importancia de la lectura para el éxito educativo.
- Somos un centro pequeño por lo que hay un conocimiento estrecho y un trato cercano entre el profesorado y su alumnado.
- Existen unas relaciones cordiales entre todo el profesorado.
- El centro posee una biblioteca bien dotada y en un lugar agradable.

OPORTUNIDADES

- Entre el profesorado hay compañeros/as muy lectores y creativos/as.
- El AMPA cuenta con un depósito de libros de lectura juvenil que tiene siempre a disposición del centro y de las familias.
- El pueblo dispone de una Biblioteca Municipal.

DEBILIDADES

- La biblioteca del centro no puede estar abierta todos los días en el recreo por falta de horas entre el profesorado.
- La biblioteca se utiliza también como aula de convivencia/castigo.
- La biblioteca posee un equipo informático muy viejo.
- Existe una falta de formación específica sobre el tema de la lectura en el profesorado del centro.
- Con el paso de los cursos se ha observado un empeoramiento en la comprensión y expresión oral y escrita del alumnado que llega de la etapa de Primaria, con un vocabulario muy pobre y reducido.

AMENAZAS

- La labor del responsable de Biblioteca debería contar con más horas lectivas y complementarias en el horario personal.
- El profesorado está saturado con tantas horas lectivas, programaciones didácticas, formaciones de diversos tipos, reuniones, ...
- Falta de horas específicas destinadas a la coordinación del Plan de Lectura de Centro.
- No hay vías establecidas para la participación de las familias en el tema de la lectura.
- El responsable de la Biblioteca Municipal no posee la formación necesaria como dinamizador para poder asesorarnos.

6. Objetivos del Plan de Lectura de Centro

El curso pasado fue la primera vez que nos enfrentamos como centro a la elaboración de un Plan de Lectura de Centro, y fuimos muy ambiciosos planteando muchas actuaciones, pero no quisimos descartar ninguna de las propuestas dado que nos han ido llegando desde diferentes ámbitos. En este nuevo curso, pensamos que dichas actuaciones siguen siendo una buena hoja de ruta.

Nuestra intención es que este curso puedan llevarse a cabo el mayor número posible de las actuaciones programadas, pero hemos de ser realistas y sabemos que nos encontramos inmersos en un cambio de legislación muy importante que durante un par de cursos va a acaparar una gran parte de nuestros esfuerzos.

Así pues, los principales objetivos son:

- Mejorar el desarrollo de la habilidad de la lectoescritura desde la mayor parte de las materias del currículo.
- Facilitar estrategias para que el alumnado discrimine la información principal de la secundaria en diferentes tipos de textos.
- Despertar, aumentar y consolidar el interés del alumnado por la lectura como fuente de placer.
- Promover la práctica de la escritura desde su lado más prosaico relacionado con la construcción del conocimiento, pero también como una gozosa experiencia personal.
- Enriquecer la capacidad de expresión oral de nuestro alumnado.
- Dar a conocer la biblioteca del centro, dinamizarla y seguir aumentando sus fondos.
- Implicar a todo el claustro de profesores en el desarrollo del PLC.

7. Actuaciones por bloques de contenidos y recursos

Se sugiere que los contenidos se organicen en torno a los siguientes bloques:

- Aprender a leer. Se entiende como el desarrollo de la capacidad de leer. Los procesos y conocimientos que se deben dominar, en cada momento según la etapa educativa, para extraer e interpretar el significado de la información escrita.

- Leer para aprender. Se entiende la lectura como el vehículo fundamental para el desarrollo del conocimiento y el aprendizaje. Este bloque se centra en ayudar a conseguir lectores y lectoras competentes y en mejorar las destrezas y habilidades para acceder a la información, acotando y seleccionando la más relevante.

- El placer de leer. Se entiende por despertar la curiosidad y afición a la lectura. Encontrar el placer que supone la lectura por acceder al conocimiento o "leer por leer". Aficionar a la lectura es fomentar el hábito lector de diferentes tipos de textos, de manera autónoma y con diversos fines.

- El alumnado como autor. Las personas se expresan de manera oral y por escrito por múltiples fines, y en cada una de ellas hay unas estructuras y convenciones diferentes que se deben conocer y usar de manera apropiada. La expresión refuerza las habilidades de comprensión.
- El lenguaje oral. Tiene un papel protagonista en la construcción del lenguaje escrito a lo largo de todas las etapas. Con el lenguaje oral se aprende a hablar, se generan todas las reglas que estructurarán su propio sistema lingüístico y que informará su lengua para toda la vida.

En la siguiente plantilla se plasman las actuaciones programadas, indicando el bloque de contenido dominante en lo que nos proponemos hacer, el objetivo específico y concreto que se pretende conseguir, las actividades concretas, el momento de llevarlo a cabo y las personas responsables en cada caso, así como los recursos (humanos, materiales, espaciales,...) y los indicadores para el seguimiento y la evaluación.

Por todo ello se agrupan en ella los apartados referentes a las líneas de actuación y recursos materiales, humanos y organizativos para la consecución de dicho plan.

BLOQUES DE CONTENIDOS	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN/ RESPONSABLES	RECURSOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN
Aprender a leer	Leer en voz alta con fluidez y entonación adecuadas.	Lectura en voz alta de textos relacionados con las materias. Entrenamiento en velocidad lectora	Septiembre-junio Profesorado	Hojas de registro	Número de materias que lo realizan. Porcentaje de alumnado con una lectura adecuada.
	Aumentar el vocabulario y fijar la ortografía correcta de las palabras.	Clarificar con distintas técnicas el vocabulario desconocido y/o dificultoso y trabajarlo para hacerlo propio	Septiembre-junio Profesorado	Pruebas de evaluación Cuaderno del alumnado	Número de materias que lo realizan. Porcentaje de alumnado con una mejora en su vocabulario y ortografía.
	Comprender los textos leídos	Realizar preguntas para comprobar la comprensión	Septiembre-junio Profesorado	Hojas de registro	Número de materias que lo realizan. Porcentaje de alumnado que mejora su comprensión lectora.
Leer para aprender	Discriminar la información principal de la secundaria en diferentes tipos de textos.	Practicar la técnica del subrayado con distintos colores. Realizar resúmenes	Septiembre-octubre- Tutores Octubre-junio Profesorado	Reservar una sesión de tutoría para explicar el subrayado y el resumen. Hojas de registro	Porcentaje de tutores que lo trabaja. Número de materias que lo realizan. Porcentaje de alumnado que mejora sus resúmenes.
	Dar a conocer la biblioteca del centro	Bajar al alumnado de 1º ESO y mostrarles la biblioteca (responsable, horario, normas de uso, disposición de los fondos,...)	Octubre Coordinadora del Plan de Lectura de Centro	Reserva del horario y de la biblioteca.	
	Leer un mismo libro con el alumnado de 3º y 4º ESO en varias materias	Realizar distintos trabajos (debates, investigaciones, resúmenes, exposiciones,...)	Octubre-junio Profesorado	Ejemplares del libro Calendarización concreta y ordenada Ordenadores	Grado de satisfacción del alumnado Número de materias que lo llevan a cabo

El placer de leer	Despertar, aumentar y consolidar el interés del alumnado por la lectura como fuente de placer.	Invitar a algún autor conocido de literatura juvenil	Septiembre-junio Responsable Plan de Lectura de Centro	Dotación económica del centro. Reserva del salón de actos y organización horaria.	Grado de satisfacción del alumnado.
		Realizar dinámicas de animación a la lectura con agentes externos	Enero-junio Equipo directivo, departamento de Orientación y AMPA	Dotación económica. Reserva del espacio y organización horaria	Grado de satisfacción del alumnado.
		Dedicar 15 minutos diarios a la lectura silenciosa en clase	Enero-junio Profesorado	Reserva de esa franja horaria.	Materias en las que se ha llevado a cabo.
		Proponer lecturas voluntarias en las distintas materias.	Septiembre-junio Profesorado	Registro de alumnado participante.	Porcentaje de alumnado que se ha sumado a la propuesta.
		Compartir experiencias entre iguales a partir de lecturas realizadas	Octubre- mayo Profesorado y alumnado	Calendarización concreta. Registro del alumnado participante.	Grado de satisfacción del alumnado
		Fundar un club de lectura	Enero-mayo Álvaro González (EPV)	Reservar Biblioteca del centro	Porcentaje de alumnado que se ha sumado a la propuesta, y su grado de satisfacción.
El alumnado como autor	Concienciar al alumnado de la importancia de la destreza de la escritura para la construcción del conocimiento.	Realizar textos escritos como producto final de proyectos, investigaciones, libros de lectura	Septiembre-junio Profesorado	Hojas de registro	Materias en las que se ha llevado a cabo

	Promover la escritura de textos propios con una finalidad estética.	Fomentar concursos/actividades cuyo producto final sea un texto escrito (carta a un ser querido, poemas en San Valentín, guion de teatro, cómic, ...)	Septiembre-junio Profesorado	Registro de participantes Publicación o exposición de las mejores composiciones	Porcentaje de alumnado participante.
El lenguaje oral	Desarrollar la habilidad de la lectura en voz alta y la comunicación oral de nuestro alumnado	Utilizar la emisora escolar, las redes sociales del centro y el Aula de cine como espacios para la expresión oral en público.	Enero-junio José Luis Arboledas y Juan Miguel del Cabo	Dispositivos informáticos y la propia emisora del centro	Número de intervenciones realizadas.
		Realizar exposiciones en clase de diversos trabajos y proyectos.	Septiembre - junio Profesorado	Hojas de registro	Materias en las que se llevan a cabo. Número de exposiciones a lo largo del curso.
		Preparar debates en clase	Octubre-junio Profesorado	Hojas de registro	Materias en las que se llevan a cabo. Número de debates del curso.
Otros	Llegar a acuerdos en el claustro sobre la manera de trabajar la lectoescritura a nivel de centro.	Destinar una sesión de CCP y otra de claustro para consensuar metodología sobre la lectoescritura.	Enero-mayo Todo el profesorado del centro	Formularios y actas	Porcentaje del profesorado que asume los acuerdos.
	Aumentar los recursos de la biblioteca en diferentes soportes desde las peticiones de los departamentos didácticos y del alumnado.	Solicitar al profesorado distintos títulos interesantes desde sus materias y también al alumnado.	Septiembre-mayo Coordinadora del Plan de Lectura.	Dotación económica del centro y del AMPA	Número de ejemplares adquiridos

8. Medidas de difusión de las acciones de plan y del plan mismo

El Plan de Lectura de Centro será presentado al claustro antes de finales de octubre, dentro de los documentos programáticos que tiene que incorporar la Programación General Anual. Contará con un tiempo propio para él de manos de la coordinadora de dicho plan.

Del mismo modo, será llevado a la reunión del Consejo Escolar, donde habrá de ser aprobado junto al resto de la PGA. Previamente será expuesto para que todos sus miembros lo conozcan y a su vez puedan servir de difusores.

Una vez haya contado con el visto bueno de la comunidad educativa, se dará a conocer a través de la página web del nuestro centro, en la que también se irán presentando los resultados de las distintas actuaciones, para que todo el mundo pueda conocerlas y que las siguientes cuenten con una mayor concurrencia.

En el mismo sentido se utilizarán las redes sociales del centro.

Además, habrá una sesión de CCP y otra de Claustro destinadas en su totalidad o parcialmente a trabajar uno de los objetivos del PLC: "Llegar a acuerdos sobre la manera de trabajar la lectoescritura a nivel de centro".

Por lo que respecta a las actuaciones concretas, los agentes responsables de cada una de ellas las difundirá entre los destinatarios de manera que estime más oportuna: cartelería en el centro, hora de tutoría, dentro de la propia clase de esa materia,...

9. Evaluación de resultados

En la plantilla que se incorpora a continuación se registrará la información sobre el nivel de logro de los objetivos, así como los aspectos positivos y negativos, y las propuestas de mejora, es decir, todo lo que se pretende cambiar de cara a su optimización en el próximo curso.

BLOQUES DE CONTENIDOS	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	GRADO DE CUMPLIMIENTO	PROPUESTAS DE MEJORA
Aprender a leer	Leer en voz alta con fluidez y entonación adecuadas.	Lectura en voz alta de textos relacionados con las materias. Entrenamiento en velocidad lectora		
	Aumentar el vocabulario y fijar la ortografía correcta de las palabras.	Clarificar con distintas técnicas el vocabulario desconocido y/o dificultoso y trabajarlo para hacerlo propio		
	Comprender los textos leídos	Realizar preguntas para comprobar la comprensión		
Leer para aprender	Discriminar la información principal de la secundaria en diferentes tipos de textos.	Practicar la técnica del subrayado con distintos colores. Realizar resúmenes		
	Dar a conocer la biblioteca del centro	Bajar al alumnado de 1º ESO y mostrarles la biblioteca (responsable, horario, normas de uso, disposición de los fondos,...)		
El placer de leer		Invitar a algún autor conocido de literatura juvenil		

	Despertar, aumentar y consolidar el interés del alumnado por la lectura como fuente de placer.	Realizar dinámicas de animación a la lectura con agentes externos		
		Dedicar 15 minutos diarios a la lectura silenciosa en clase		
		Proponer lecturas voluntarias en las distintas materias.		
		Compartir experiencias entre iguales a partir de lecturas realizadas		
		Fundar un club de lectura		
		Crear rincones de lectura en el propio centro más allá de la biblioteca.		
El alumnado como autor	Concienciar al alumnado de la importancia de la destreza de la escritura para la construcción del conocimiento.	Realizar textos escritos como producto final de proyectos, investigaciones, libros de lectura		
	Promover la escritura de textos propios con una finalidad estética.	Fomentar concursos/actividades cuyo producto final sea un texto escrito (carta a un ser querido, poemas en San Valentín, guion de teatro, cómic, ...)		

El lenguaje oral	Desarrollar la habilidad de la lectura en voz alta y la comunicación oral de nuestro alumnado	Utilizar la emisora escolar, las redes sociales del centro y el Aula de cine como espacios para la expresión oral en público.		
		Realizar exposiciones en clase de diversos trabajos y proyectos.		
		Preparar debates en clase		
Otros	Llegar a acuerdos en el claustro sobre la manera de trabajar la lectoescritura a nivel de centro.	Destinar una sesión de CCP y otra de claustro para consensuar metodología sobre la lectoescritura.		
	Aumentar los recursos de la biblioteca en diferentes soportes desde las peticiones de los departamentos didácticos y del alumnado.	Solicitar al profesorado distintos títulos interesantes desde sus materias y también al alumnado.		

